

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARATOCA SANTANDER**

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE ESTADO, No. 071

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2019-00015-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDMUNDO MENDOZA BOHORQUEZ	22/SEPTIEMBRE/20	AUT.REQUERIMIENTO
2019-00103-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILMA ORTIZ QUIÑONEZ Y OTRO	22/SEPTIEMBRE/20	AUT.REQUERIMIENTO
2020-00008-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALVARO MEJIA MEJIA	22/SEPTIEMBRE/20	AUT.REQUERIMIENTO
2020-00046-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS MENDOZA CASTRO	22/SEPTIEMBRE/20	MANDAMIENTO DE PAGO
2020-00046-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS MENDOZA CASTRO	22/SEPTIEMBRE/20	MEDIDA CAUTELAR

PARA LOS FINES INDICADOS EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y EL DECRETO 806 DE 2020, SE PÚBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO A LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA DE HOY MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2° DEL ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES NO SE PUBLICAN.

CARMEN MYRIAM OVIEDO DUARTE
Secretaria

